Año XXIII — Martes 13 de Febrero de 1912 — Núm. 6.969

Precios de suscripción
CAPITAL. Mes. 1 pta. Año. 10 »
PROVINCIA. Trimestre. 4 ptas. Semestre. 7'50 » Año. 14 »
EXTRANJERO. Semestre. 14 ptas. Año. 25 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono núm. 8.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Lentes, Gafas, Impertinentes montados con *cristales roca precisión*; los que más conservan la vista.

Graduación exacta de la vista.

A. EIROA, *óptico.*—Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Semilla de remolacha forragera «EC KENDORF» produce de 100 á 150 toneladas por hectárea.

Unicos vendedores: Diaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.)—Máquinas agrícolas modernas.—Calle Mayor principal, 119, Palencia.

Bodega Monge PALENCIA

Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento á 2,75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

La mejor lámpara de filamento metal completamente irrompible «EGRAM»

Desde 16 á 1.000 bujías. De venta en la *Electricista Palentina*, Mayor pral., 53; Fernando Galindo González.

Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

De 2 á 4; D. Sancho, 11, 2.º

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO ESPECIALISTA en PARIOS

Clínica consultorio

de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

Gratis para los pobres de 2 á 3

Cirugía operatoria

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

NUESTRO PRELADO

Mañana celebra su fiesta onomástica el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Valentín García Barros.

Al enviarle nuestra más respetuosa felicitación, elevamos también al Cielo una plegaria pidiendo al Todopoderoso conserve por largos años la vida de nuestro amado Prelado y le conceda todo género de gracias espirituales.

PROBLEMAS NACIONALES

La cuestión triguera

Firmes en nuestro decidido propósito de dar á conocer distintas opiniones sobre la cuestión triguera, copiamos á continuación un artículo que publica el importante periódico *La Liga Agraria* en su último número llegado á esta redacción.

Nuestros agricultores tienen las columnas de EL DIA á su disposición para tratar de estos asuntos, pues todos necesitamos marchar de común acuerdo á fin de que la solución definitiva del problema que nos ocupa no se haga esperar y satisfaga los deseos de Castilla, región eminentemente agrícola.

Dice así el artículo á que aludimos:

«La persistente baja en el precio del trigo ha puesto nuevamente sobre el tapete una serie de problemas que desde hace muchos años vienen discutiéndose y apasionando á nuestros agricultores, singularmente el derecho arancelario del trigo, las admisiones temporales de este cereal y los bonos de exportación para las harinas; y como que en todas estas cuestiones han venido influyendo en modo preponderante razones de orden político y sentimental, es de gran conveniencia exponer los antecedentes de estos problemas para juzgar con conocimiento de causa en cosa de tanta monta para la economía nacional.

Desde la reforma arancelaria de 1892, que señala el triunfo de las ideas proteccionistas, sustentadas por agricultores é industriales, apoyada por una unánime corriente de opinión, que reaccionó fuertemente en contra del sistema de Tratados y Arancel de 1883, el derecho arancelario para el trigo fué de 8 pesetas los 100 kilogramos, que los mismos agricultores consideraron como suficientemente protector; ello no obstante, fué elevado á 10,50 pesetas en 1895 y reducido en 1898 á 6 pesetas transitoriamente, mientras el precio del trigo no fuera menos de 27 pesetas los 100 kilogramos, por cuyo motivo se repuso el derecho de 8 pesetas al año siguiente. En la reforma arancelaria de 1906 se consolidó el derecho de 8 pesetas, pero por ley de 3 de Enero de 1907 se autorizó al Gobierno para establecer un recargo de 2,50 pesetas los 100 kilogramos, cuando el precio del trigo en los mercados nacionales no excediera durante un mes de 25 pesetas. Finalmente, en la revisión de valores celebrada el año último no sufrió variación alguna el valor y derecho señalado para este cereal en el Arancel de 1906.

Durante este período se ha sostenido, por consiguiente, un sistema movible de derechos arancelarios que permitieran á la producción nacional sostener para el trigo precios comprendidos entre 25 y 27 pesetas los 100 kilogramos. Basado el primero en ser considerado como remunerador del cultivo, y evitando traspasar el segundo como máximo, pasado el cual podía influir en el aumento del pan, substancia de primera necesidad, y cuyo encarecimiento excesivo debe evitar el Gobierno por las consecuencias que fatalmente se producirían en el orden social.

Los agricultores han sostenido con todas sus fuerzas este régimen, que les venía asegurando la posesión del mercado nacional sin temores á la concurrencia extranjera, oponiéndose á toda modificación que de un modo directo ó indirecto pudiera modificar el *statu quo*.

Paralelamente á estos intereses agrícolas se desarrollaron los de la industria de la molinería, y como que por la ley de relaciones con Cuba, nuestra producción industrial gozaba desde 1894 de márgenes diferenciales á nuestro favor, se desarrolló en las zonas del litoral, y especialmente en Cataluña, la exportación de harinas á nuestras posesiones de Ultramar, producidas con trigos extranjeros y parte de nacionales con ellos mezclados, para atender con esas mezclas á los gustos y preferencias de los mercados consumidores.

Pero perdidas las Colonias, suprimido el margen diferencial de favor para nuestra producción, cesó la exportación de harinas, que no podían producirse de trigo extranjero por el gravamen arancelario de 8 pesetas los 100 kilogramos, ni con la del mercado interior, porque la producción nacional beneficiaba la totalidad del derecho de aduanas.

Los fabricantes de harinas del litoral, que tenían capacidad productiva y utillaje moderno para atender á un mayor consumo, que se creían con fuerzas para sostener su exportación, suprimiendo el gravamen del derecho arancelario, solicitaron entonces la admisión temporal del trigo extranjero, ó sea la devolución del derecho pagado, una vez demostrado que aquel trigo había sido exportado en forma de harina.

A estas pretensiones se han opuesto siempre los agricultores, por creerlas lesivas á sus intereses, por entender que por medio indirecto, por temor al contrabando principalmente, se rompería el *statu quo* establecido, que durante estos años ha sido y sigue siendo su aspiración.

Esta lucha de intereses y aspiraciones entre agricultores y fabricantes de harinas, entre el interior y el litoral, ha hecho imposible á los Gobiernos resolver nada sobre el particular, y la aspiración de los agricultores ha triunfado en definitiva.

Pero bajo el regimen protector establecido para la producción triguera, que de una parte facilita la adquisición de maquinaria y abonos, con derechos puramente de estadística, ó sea sumamente bajos, y de otra los mantiene elevados para el producto, se ha ido desarrollando poco á poco el cultivo del trigo de España, no sólo en extensión de superficie sembrada, si que también por el aumento de rendimiento por hectárea. Así de una superficie de 3.166.756 hectáreas, sembrada de trigo en 1896, hemos pasado para 1911 á 3.927.852 hectáreas, que representa el 22 por 100 de aumento, y de una cosecha de 21.546.767 quintales métricos en 1896, hemos obtenido en 1911 la de quintales métricos 40.414.186; es decir, cerca del 50 por 100 más. Afortunadamente para la economía nacional, esta corriente de extensión y mejora de los cultivos sigue su curso ascendente, y no es aventurado el predecir que antes de un decenio habremos llegado al cultivo de 5 millones de hectáreas y á cosechas de trigos superiores á los 50 millones de quintales métricos.

Este hecho del crecimiento del cultivo del trigo y de su rendimiento, ha invertido los términos en que estaba planteada la cuestión triguera en España.

Hasta hace poco, la producción de trigo no era suficiente para atender á las necesidades del consumo nacional, calculado, según el señor Cerella, en 36 millones de hectólitros; era necesario suplir el *déficit* acudiendo á la importación extranjera; el precio de este cereal en el mercado interior podía regularse por medio del Arancel, subiendo ó bajando el derecho; pero desde el momento en que, como ha sucedido el año pasado, la producción nacional ha sido, no sólo suficiente para atender á las necesidades del consumo interior, sinó que aún queda un sobrante después de llenarlas cumplidamente, en la determinación del precio no influye ya para nada el derecho arancelario que, por su naturaleza, puede impedir é impide la concurrencia del trigo extranjero, pero que no puede, en modo alguno, evitar la que se produce en el mercado interior por exceso de mercancía y falta de demanda.

Por esta razón hemos visto que coincidía hace pocos meses la elevación del derecho arancelario del trigo en 2'50 pesetas, por aplicación del recargo transitorio de la ley de 1907, con la baja del trigo en los mercados de Castilla; de modo que se daba el caso extraordinario para los que no habían hecho un análisis de esta cuestión, que al alza del arancel no correspondía la deseaba alza en el precio en el mercado interior, sinó todo lo contrario, una baja.

Mientras hubo en España deficiencia en la cosecha del trigo, el derecho protector elevado sirvió para defender un precio remunerador, pero desde el momento que se produce el fenómeno de la sobreproducción, hay que aplicar un criterio económico distinto y diametralmente opuesto. Antes nos interesaba evitar la importación de trigos extranjeros y su concurrencia en el mercado interior; hoy, para elevar el precio del trigo nacional, es necesario exportar el excedente de cosecha. Los términos se han trocado, los medios para conjurar la crisis deben ser también opuestos.

Por virtud de la fuerza de inercia, representado en este caso por viejos prejuicios, á los que el tiempo y los hechos se encargarán de desvanecer, quizá los agricultores continúen aún defendiendo el *statu quo*, pero forzosamente ha de venir el día en que ellos mismos pidan la demolición de las barreras que impiden puedan salir por nuestros puertos el exceso de producción en forma de harinas. Aquel día los agricultores serán los más fervientes defensores de los bonos de exportación y de la admisión temporal, por tantos años rechazada. Así lo vamos creyendo.

Lo que hay que procurar es que ese deseado día no llegue demasiado tarde. Todas las soluciones requieren para su éxito la oportunidad, que hoy se nos presenta y urge aprovechar. En Africa, nuestro Ejército consume millones de kilogramos de harina de trigo extranjero, mientras los silos nacionales están repletos de trigo y su precio envilecido. El abono á la exportación puede ser hoy solución salvadora; no aguardemos á que se instalen en Melilla fábricas de harinas, beneficiando la franquicia de su puerto y nos lo encontremos cerrado el día que queramos acudir allí á colocar los excedentes de nuestra producción.

J. AGUILERA.»

Por su parte *La Liga Agraria*, dice lo siguiente comentando el citado artículo:

«Absolutamente conformes con el enjuiciar del señor Aguilera y ciego estará quien no aprecie así ya este gran problema cereal.

No solo hemos ensanchado la zona de cultivo, sinó que le hemos intensificado, aumentando extraordinariamente la producción.

Cada labor que hoy ya se da á la tierra, es una lluvia benéfica que produce estos fenómenos y milagros.

LAS CORTES

Madrid 12, 9 n.

Congreso

Comenzó la sesión cerca de las cuatro de la tarde, presidiendo el conde de Romanones.

Después de varios ruegos y preguntas se entró en la orden del día, continuando el debate sobre la reforma del reglamento de la Cámara.

Se desechan varias enmiendas.

Con objeto que la comisión pueda examinar algunas modificaciones propuestas, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor Montero Ríos.

Comienza el debate político interviniendo el señor conde de Esteban Collantes.

Trata de los sucesos ocurridos á bordo del «Numancia».

Ataca á los republicanos acusándoles por sus predicaciones.

Califica de fracaso á la supresión del impuesto de consumos.

Acto seguido se ocupa de los asuntos de Marruecos.

Le contesta el jefe del Gobierno.

Refiriéndose á los asuntos de Marruecos, dice que no es oportuno hablar de los mismos en las actuales circunstancias.

Aboga por la unión de todos los partidos gubernamentales para que el Gobierno pueda hacer obra positiva y de efectiva conveniencia para el país

Niega que la ley de los consumos haya fracasado.

Orden del día

Se abre discusión sobre el articulado de la ley de reclutamiento y de reemplazo.

Interviene el señor Allendesalazar y consume un turno en contra.

Le contesta el señor Canalejas y se levanta la sesión.

DATOS INTERESANTES

El presupuesto de Fomento

He aquí los datos pedidos en la sesión del jueves por el señor Ortuño, y que le servirán para rectificar ó ratificar el concepto que tiene formado de lo que es y debiera ser el presupuesto del ministerio de Fomento:

«*Obras nuevas.*—1. Consignación anual para obras nuevas en los presupuestos del ministerio de Fomento, desde 1900, suplementos de créditos concedidos.

2. Importe de las anualidades de 1911 y 12 de las obras subastadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1911 y 12, respectivamente.

3. Importe de las subastas verificadas en 1911, con anterioridad y posterioridad al 5 de Julio, y sus anualidades correspondientes á los años de 1911 y 12.

4. Importe de las certificaciones abonadas y de las adeudadas.

5. Importe de las obras ejecutadas por administración.

6. Inversión de las cantidades consignadas en los:

Capítulo XX, art. 1.º, concepto 1.º

Capítulo XXII, art. 1.º, concepto 1.º

Capítulo XXIII, art. 1.º, del Presupuesto para el 1911.

Conservación y reparación de carreteras.—7. Consignación anual para conservación de carreteras desde 1900, y número de kilómetros correspondientes.

8. Importe por año de su aprobación de los proyectos de reparación de carreteras no ejecutados.

9. Importe del plan de reparación de carreteras para el año 1911, y subastas verificadas.

10. Inversión del capítulo XX, artículo 2.º, concepto 2.º

11. Importe de los expedientes de expropiación que se hallan pendientes de pago:

Caminos vecinales.—12. Inversión de los seis millones concedidos el año pasado para caminos vecinales; y

13. Relación de los suplementos de créditos que la Administración de Obras públicas necesita para hacer frente á sus obligaciones en 1912.»

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

Hoy se ha celebrado en el Real convento de Religiosas Clarisas de esta villa, una solemnísima Misa de Requiem, por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don José Bulfy y Bengoa (q. e. p. d.), que en su testamento de última voluntad, donó una gran cantidad en metálico, para reparación de templos, habiendo correspondido al convento de que nos ocupamos, la cantidad de 250 pesetas, que serán empleadas en el blanqueo y reparación de su iglesia, cuyas obras darán principio en la semana actual.

La venerable comunidad, queriendo dar público testimonio de gratitud hacia el que fué su bienhechor, honró su memoria dedicándole un sufragio en el que las religiosas cantaron con la armonía y afinación á que nos tienen acostumbrados.

Dios haya cogido en gracia el alma del caritativo donante señor Bulfy y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame, á la vez que las gracias por la limosna hecha á las monjas de esta población.

—Con toda felicidad, ha dado á luz una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro amigo don Agustín Gómez, del comercio de esta plaza.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en un perfecto estado de salud.

Por tan feliz acontecimiento les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Por nuestros amigos don Guillermo Gómez y don F. Regis, de esta villa, ha sido pedida en Osorno, la mano de la simpática señorita Silvina Coello, para el joven comerciante de Herrera, de Mateo Gómez.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los novios y sus distinguidas familias nuestra más entusiasta felicitación.

—Como las lluvias no cesan, siguen hundiéndose las bodegas de la «Mota» con gran exposición de los vecinos que habitan en el alto del castillo.

Convendría que nuestro celoso Municipio tuviera esto en cuenta y diera las órdenes oportunas á fin de que sean cercados con vallas todos los hundimientos que hasta la fecha existen y los que pudieran ocurrir, á fin de evitar desgracias personales.

—Como consecuencia del desbordamiento del río Pisuerga los huertanos han sufrido grandes perjuicios en sus intereses y el alumbrado eléctrico lleva siete noches sin lucir.

—En la sesión celebrada en el día de hoy por nuestro cabildo municipal, se aprobó el acta de la sesión anterior, varios asuntos de escaso interés, conceder por unanimidad los sermones de Semana Santa al presbítero don Jesús García, que tiene su residencia en Santoyo, y se dió lectura de unas encomiásticas cartas de don Fernando Monedero y don García Muñoz, en las que agradecen al Ayuntamiento los acuerdos tomados en su honor y les dan por ello las más expresivas gracias.

—El reverendo padre Constantino Malumbres, religioso agustino con residencia en Guernica (Vizcaya), ha remitido al jefe de la prisión de este partido, varios librtos y revistas con destino á

la biblioteca que está formando para los reclusos.

Mil gracias en nombre de éstos y que Dios le premie tan humanitaria obra.

12—II—912.

La Cocina Económica

Lista de donantes

	Pesetas Cts.
D. Cayo Cayón.	4
» Antonio Hermoso.	3
» Luis Alonso.	2
» Apolinar López.	5
» S. G.	5
» Francisco Soto.	5
» Gregorio Gutiérrez Santamaría.	1
» Nicasio Baquero.	5
» Antonio Ramos Román.	1
» Ladislao Aparicio.	1
» Prudencio V. Puertas.	3
» Rafael Navarro.	10
» Juan González Revilla.	5
» Guillermo del Paso.	2
» Inocencio Chico Montes.	5
» Luis de Sisternes.	5
» Pedro Sarró.	2
» Tomás Santoyo.	3
» Emilio de Rueda Diez.	5
» Germán de Guzmán.	25
» Eusebio Rodríguez.	3
» Angel Borge.	1
» Sergio Aparicio Vázquez.	10
» Mariano Gallego.	10
» Eugenio Fernández Fernández.	50
» Matías Vielva.	5
» Antonio Montoya.	1
» Juan Puertas Alba.	10
» Antonino González.	1
» Zacarías Martínez.	2

CORREO DE MADRID

Madrid 12, 9 n.

La alcaldía de Madrid

Interrogado esta mañana el señor Canalejas, sobre si podría ser alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid un senador vitalicio, respondió que se había tratado de eso en Consejo de ministros y que si bien estando las Cortes abiertas no pueden aceptarse cargos sin ir á la reelección, como puede aceptarse el cargo interinamente y no perciben sueldos los alcaldes, sinó gastos de representación, cree don José que pudiera ser nombrado un senador vitalicio, no un electivo.

La obstrucción republicana

Se dice que los conjuncionistas se unirán con los radicales para hacer obstrucción en el Congreso en vista de querer el Gobierno que se prorroguen las horas de sesión.

Habla Canalejas

Hablando en términos festivos con los periodistas, el señor Canalejas dijo que á pesar de las hostilidades de las izquierdas parlamentarias, seguirá muy á gusto en el poder durante mucho tiempo.

Prórroga de las sesiones

Desde hoy serán prorrogadas las sesiones del Congreso para que termine cuanto antes la discusión de la reforma del reglamento interior de la Cámara. Si antes no se llega á una fórmula de transacción.

Ascensos

La *Gaceta* publica hoy los ascensos de escala de los catedráticos de Universidades.

Las negociaciones franco-españolas

A las once de la mañana se han reunido en el ministerio de Estado los señores García Prieto y embajadores de Francia é Inglaterra, para seguir ocupándose del acuerdo franco-español.

La entrevista duró una hora próximamente, reanudando los «pour parlers» sobre el régimen administrativo en la zona de influencia española en Marruecos.

Aunque las negociaciones durarán bastante tiempo, las impresiones son optimistas.

De Paris

Desmiente el corresponsal del *Journal* en Roma, el que Italia piense en realizar una acción naval en los Dardanelos.

—Con motivo de reanudarse hoy en Madrid las negociaciones franco-españolas, varios periódicos, entre otros *Excelsior* y el *Petit Parisién*, declaran que en los centros políticos la impresión es de las más optimistas, acerca de la marcha de los «pour parlers».

—Ha fallecido esta mañana el general Langloir, senador por el departamento del Morte, que se hallaba en tratamiento, desde hace algunas semanas, en el Hospital militar del Val de Grace.

De Coruña

Reina gran intranquilidad, por ignorarse la suerte que habrán corrido 12 vapores de pesca que faltan todavía por arribar.

Siguen en el puerto varios barcos, que tuvieron que refugiarse aquí á consecuencia del temporal.

—El crucero inglés «Veymout» ha recogido en sus antenas un radiograma expedido por el vapor «Danube», diciendo éste que lucha contra el temporal.

Se espera hoy á dicho buque.

—Varios vecinos de esta capital continúan en El Ferrol, por la imposibilidad de regresar; asimismo no han vuelto todavía las fuerzas de infantería y de seguridad.

—El viento ha llevado las casetas y las sirenas del «Corcubeda» y la torre de Hércules.

—Los torreros del faro de la isla Sobeira, se hallan incomunicados con la tierra.

Desde hace 22 dias piden auxilio.

El estado del mar impide acercarse al faro.

El temporal en Madrid

El descenso de las aguas del río Manzanares, iniciado esta madrugada, ha continuado durante todo el día de hoy.

A media tarde había descendido considerablemente el nivel de las aguas.

El alcalde dimisionario señor Francos Rodríguez y el concejal del distrito de Palacio señor Mesonero Romanos han recorrido las riberas del Manzanares.

Reunión

Esta tarde se reunió en el Congreso la junta de colonización y repoblación interior, comenzando el estudio del dictamen.

Rumores desmentidos

El ministro de Hacienda ha desmentido los rumores circulados sobre su dimisión.

QUINTERO

Un bando de la Alcaldía

Hoy hemos hablado con el alcalde accidental señor Casañé, quien nos comunicó que se propone dictar un bando á fin de evitar abusos intolerables que por algunos *graciosos* se cometen valiéndose de perfumadores y otros objetos.

Nosotros recibimos quejas en el sentido expuesto y son muy fundadas porque en esos perfumadores se emplean líquidos como bencina, vinagre, tinta etc. etc., y excusado decir el gusto y la satisfacción que le proporcionará á un transeunte al encontrarse de buenas á primeras, *perfumados* de ese modo, aparte del daño que puede proporcionarle.

Aplaudimos sin reservas el celo del señor Casañé.

La «Tuna escolar leonesa»

En el Teatro

No tan concurrido como se deseaba, se vió anoche nuestro coliseo.

Por una parte el temporal y por otra la precipitación con que se anunció la función organizada por la Tuna, fueron causas de que el Teatro no estuviera de bote en bote como suele decirse.

Tengan esto presente los simpáticos leoneses y conste que sentimos que la entrada de ayer no fuera tan numerosa como todos hubiéramos deseado.

A la fiesta concurrieron distinguidas señoritas.

Interpretó la Tuna, con gran acierto, bonitas y escogidas obras musicales, siendo muy aplaudida y ovacionada.

El cuadro de declamación cumplió muy bien su cometido y todos los aficionados actores supieron conquistarse las simpatías del público, que premió su labor con nutridos aplausos.

En resumen, el festival resultó muy agradable y muy simpático.

La Tuna ha visitado esta mañana la Diputación provincial y en uno de sus salones ejecutó escogidas piezas, siendo obsequiada por los diputados.

Después hizo otras visitas, siendo objeto de grandes muestras de simpatía.

Los productos líquidos obtenidos en la función de anoche, los ha cedido la junta para la Cocina Económica.

De aplaudir es el rasgo de la simpática colectividad musical.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana á las siete de la noche, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reune suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.° Acta de la anterior.

2.° Informe de la comisión de obras respecto de las de la calle de la Estación.

3.° Informes sobre denuncias de ruina.

4.° Instancia solicitando permiso para obras particulares.

5.° Comunicación de contaduría sobre formalización de ingresos.

6.° Instancia de los individuos de la banda municipal de música en súplica de que se les autorice para contratarse particularmente sin faltar á sus obligaciones.

7.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

PALENCIA CARITATIVA

No hace muchos dias dábamos cuenta de la idea que algunas distinguidas señoritas, abrigaban en pró de los mártires de la pátria.

Hoy es un hecho. El sábado próximo tendrán ocasión los caritativos corazones del pueblo de Palencia de adherirse públicamente á los beneméritos sentimientos de la Junta de damas, asistiendo á la función que se celebrará en nuestro Teatro.

La obra escogida, y ya en ensayo, es la magnífica producción de los Quintero «El genio alegre» en la que nuestras bellas paisanas lucen su hermosura, su talento, su gracia, y lo que es más importante. . su inagotable amor al desheredado de la fortuna.

El «reporter» ha tenido ocasión de presenciar un ensayo en el que ha visto una «Consolación» admirable, sublime, á cargo de María Sainz, una señora Marquesa de los Arrayanes arrancada de la concepción de los hermanos Quintero en Julita Gallego, una gracia sin límites, un conocimiento de la escena grande y un verdadero derroche de ingenio en Angeles Nieves, que encarna á «Coralito» admirablemente, una «Chacha Pepea» y una «Salu» colosales en Angelita Rueda, que reune las condiciones de una verdadera actriz, y «Rosita» y «Frasquita» á Regina y Conchita Lago, que á pesar de ser dos niñas, matizan con gracia y gracejo andaluz inimitable, y saben sacar dos sirvientas de primer orden.

A más de esto, la encantadora señorita Milagros Méndez, cantará acompañada al piano, trozos de música clásica y popular, que conociendo á Milagros huelga todo elogio. El tiempo, ha de ser quien con nosotros juzgue su meritísima labor, verdaderamente artística.

De ellos... ni una palabra: ya les aplaudiremos ó.. nos callaremos.

Hay gran pedido de localidades y se explica, dado el fin y los medios.

Muy bien, hermosísimas paisanas, seguramente los héroes que en tierra africana cayeron bajo el plomo enemigo, envueltos en la sagrada y bendita enseña de nuestra adorada pátria, por defender el honor de ella, que es el nuestro, sabrán bendeciros desde la gloria, porque en vuestros juveniles corazones hay sentimientos nobles, grandes, elevados, caritativos, que no olvidan á la pobre vieja que abrazada al uniforme tinto en sangre del hijo que murió, reza y llora por aquél que dió su vida por nosotros.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

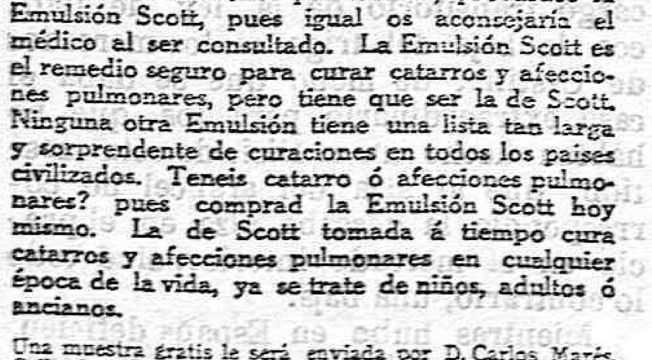

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Mercado de Palencia

Enero, 13

Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Fomento:

Cereales

Trigo de 39 á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 29 rs. las 90.
Cebada á 21'50 y 22 las 70.
Avena á 15 y 15'50 fanega.
Yeros á 30 y 31.
Tiempo, variable.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Valentín, mártir, el B. Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas, 0, corderos 0, lechazos 25 y cerdos 15

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pablo Herrero del Campo, viudo, de 66 años, Asilo.

Nacimientos.—Antonio Andrés López, hijo de Eugenio y Sotera, Huertas Bajas; Apolonia González Cuesta, hija de Mariano y Anacleta, Cárcel Vieja; Eulalia Pérez Sardón, hija de Sotero y Natividad, Barrio de Santa Ana.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra Feliciano Varona Pérez, por amenazas de muerte.

Abogado, don Enrique Buil; procurador, don Sebastián González.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 191.—Llegados, 200.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 87: número de llegadas, 75.—Pequeña velocidad: número de expediciones 144: número de llegadas 95.—Toneladas, expedidas, 156 llegadas, 100.

NOTICIAS

Por el contador de la Diputación provincial, se remite al señor gobernador el balance de comprobación y saldos, girado en las operaciones de contabilidad provincial, realizadas hasta el 31 de Enero último.

En la secretaría del Ayuntamiento de Castrillo de Onielo, se hallan terminados los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios para el año actual.

DR. G. M. CUENA
CONSULTA DE 11 á 1
Mayor principal, número 32, 2.°

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Valle de Cerrato, con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia de tres familias pobres, transeuntes y niños expósitos, pudiendo además contratar avenencias con 130 familias á razón de 13 celemines de trigo anuales por cada una.

Las solicitudes, se dirigirán al alcalde en el plazo de ocho dias.

EL FERINOL, cura la *tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y cróns.

Los alcaldes de Villodre, Olmos de Pisuerga, Olmos de Ojeda y Villarramiel, citan á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí ó representados, se presenten en los Ayuntamientos respectivos, con objeto de presenciar las operaciones del sorteo de quintos, que tendrá lugar el día 18 del corriente, y la clasificación de soldados, que se efectuará el primer domingo del próximo mes.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Terminado el deslinde de las vías pecuarias de carácter general, que discurren por el término municipal de Husillos y habiendo recaído providencia aprobatoria en el expediente promovido con tal motivo, el señor gobernador ha dispuesto que se haga público, para conocimiento de los particulares y entidades interesadas.

El FERINOL evita en la *tos ferina* la producción de las hernias ó quebraduras

Se halla vacante la plaza de recaudador de arbitrios extraordinarios del Municipio de Valdeolmillos.

Los que aspiren á desempeñar dicho cargo, presentarán sus solicitudes en el plazo de ocho días.

Por el señor alcalde accidental de esta capital se remite al gobernador para su inserción en el periódico oficial de la provincia, una relación de defunciones, por causas, sexos y edades, ocurridas en esta capital durante el pasado mes de Enero.

El número de defunciones ocurridas es el de 63, de ellas, 34 varones y 29 hembras.

Los alcaldes de Ledigos y Renedo de la Vega, remiten al señor gobernador una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes en número cuádruplo, con derecho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones de senadores ocurran durante el año actual.

Señoras

Lencería de todas clases. Especialidad en *géneros finos* á precios y descuentos de fábrica. De venta, Comercio de tejidos de M. Polo.

El inspector provincial de primera enseñanza, señor Casado, sigue trabajando con un celo digno de todo aplauso, á fin de que sea un hecho en brevísimo plazo la creación de la Cantina escolar.

Sus plausibles gestiones van seguidas hasta la fecha de un éxito lisonjero.

De ello nos alegramos.

STOK
de neumaticos MICHELIN
José del Muro
Calle de San Francisco, núm, 6, junto á Telégrafos.

Por el concejal encargado de los servicios de abastos don Demetrio Ortega Romo y agentes municipales se ha llevado á cabo esta mañana un repeso del carbón destinado al consumo público.

El mismo concejal haciéndose eco del clamor público y con objeto de evitar abusos intolerables, piensa proponer al Ayuntamiento que los días de mercado acuda á la Plaza de Abilio Calderón un empleado del Municipio con las pesas y medidas oportunas para que puedan ser utilizadas por el público previo pago de un arbitrio insignificante, como se hace en otras capitales.

Con esta determinación se evitarán como decimos antes muchos abusos.

Aplaudimos el celo del señor Ortega Romo (D.) y creemos seguirá por ese camino que tanto agrada al público en general.

Por el señor vicepresidente de la Comisión provincial, se remite al gobernador una certificación del precio medio que durante el pasado mes han alcanzado los artículos de primera necesidad en los distintos pueblos, cabezas de partido judicial de esta provincia.

El FERINOL, evita en la *tos ferina* la emisión involuntaria de materias fecales.

La benemérita de Saldaña, ha denunciado á un vecino de Lobera de la Vega, por cazar con una escopeta sin tener para ello la licencia correspondiente.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal *Licor del Polo*, y mejor es evitar que curar.

La guardia civil del puesto de Villada, ha detenido dos mujeres reclamadas por el gobernador civil.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana

(De 10 á 10'15)

De provincias

Barcelona.—Los republicanos lerrouxistas, han acordado presentar la candidatura del propagandista radical señor Pierre, frente á la del señor Cambó, en caso de que los jaimistas presenten candidato.

Asegúrase que la lucha será muy reñida, aunque los amigos del señor Cambó creen que el triunfo de éste es seguro y que sólo la lucha se evita únicamente si es sea proclamado con arreglo al artículo 29.

—El comandante señor R... ha recibido la orden de entregar los bienes de Francisco Ferrer á sus herederos, incluso los libros pecaminosos y de propaganda libertaria.

Dicho asunto, que es objeto de muchos comentarios, será nuevamente tratado en las Cortes y promete dar bastante juego.

—La sociedad de camareros ha acordado emprender una campaña contra los cafés y cervecerías en los que sirven camareras con grave detrimento de la moral.

A este efecto han solicitado del gobernador y jefes de la policía el cumplimiento de la ley reguladora del trabajo de la mujer.

Zaragoza.—Ayer tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra en el mausoleo que se erije á la memoria del insigne polígrafo don Joaquín Costa.

A dicho acto, asistió un público numerosísimo.

Al bendecirse la piedra, la turba republicana insultó á los sacerdotes é intentó agredirlos, produciendo una gran confusión.

En vista del giro que tomaban las cosas, el alcalde se vió en la precisión de suspender el acto.

Los culpables de la suspensión han sido objeto de generales censuras, pues con su intransigencia y sectarismo, han deslucido un acto con el cual se quería honrar al talento del muerto.

Cádiz. — Hoy ha fondeado el «Reina Regente».

Mañana saldrá para Tánger.

—El jefe de Obras públicas y varios alcaldes de esta provincia marcharán á Madrid á pedir dinero.

—Los dueños de las Salinas que fueron arrasadas por las aguas, han expuesto ante el señor gobernador que las pérdidas ocasionadas ascienden á 80 mil duros.

Algeciras.—Han comenzado á llegar los trenes que no podían circular, por hallarse cortadas las líneas por las aguas.

—En el vapor «Arabia» vinieron ayer á ésta 700 touristas, que marchan á Cádiz, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Granada.—Telegrafían de Lachar, que ayer hizo un día espléndido.

Después del desayuno, á las nueve y cuarto, su majestad el rey y los invitados, se dirigieron en automóvil al pago de Tajarja.

Se hizo un ojeo y se recogió una infinidad do caza.

El monarca manifestó su satisfacción por el resultado de la cacería.

Al regresar de ésta, unos pobres que habían sido arruinados por las inundaciones, expusieron al monarca la angustiosa situación porque atraviesan.

Su majestad les socorrió con 55 pesetas que llevaba en los bolsillos.

Sevilla.—En Montoro ha habido un desprendimiento de tierras.

El expreso de Madrid no ha llegado todavía.

El horizonte está negro y el cielo amenaza lluvia de nuevo.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Los viajes del monarca

Pasado mañana se espera en esta corte á S. M. el Rey, después de haber asistido á la cacería de Lachar y visitado las inundaciones de la villa.

Es muy probable que enseguida marche al extranjero acompañado de la reina y seguro es también que la estancia del rey en Inglaterra será de muy corta duración.

El temporal

De varias provincias se reciben noticias dando cuenta de haberse recrudecido el temporal.

En Madrid llovió anoche copiosamente.

—Hoy se leerá en el Congreso la petición de un crédito extraordinario con destino á socorrer á los perjudicados por las últimas inundaciones en Andalucía.

Confíase en que inmediatamente sea aprobado sin oposición de nadie.

Los moritos

En las afueras de Melilla, tres moros, armados de fusiles y revólvers, asaltaron una casa, asesinando á los moradores y apoderándose de pués de todo lo que encontraron á mano.

Créese que el salvaje crimen no quedará impune.

—Circula el rumor, que aún no se ha confirmado oficialmente, de que la harka enemiga ha recibido y sigue recibiendo muy considerables refuerzos.

Choque de trenes

Cerca de la estación de Cabañal, en la línea de Valencia, chocaron ayer, al anochecer, el expreso de Barcelona y un tren de mercancías.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, resultaron heridos los jefes de ambos trenes y seis empleados más, la coupletista Carmen Septimita, tres viajeros y la pareja de la guardia civil que iba de servicio en el expreso.

La mayoría de los heridos, lo han sido levemente.

Carta agresiva

Con motivo de una carta sumamente agresiva, que el diputado señor Lachica dirigió al senador señor Carracico, el presidente del Consejo, se ha ocupado del asunto, y al efecto ha dirigido comunicaciones á los presidentes de ambas Cámaras, con objeto de que el asunto quede satisfactoriamente solucionado.

El rey de Portugal

El exrey de Portugal don Manuel II, ha escrito á sus amigos una carta, en la cual les dice «en vosotros abrigo la esperanza de que pronto podremos hallarnos juntos en el suelo sagrado de la patria.»

Esta carta de don Manuel ha sido profusamente repartida por el Norte de Portugal.

Los jaimistas

La juventud jaimista de esta corte, organiza para dentro de poco un gran mitin en el cual estarán representadas todas las juventudes de España.

Dicho acto tendrá una importancia grandisima.

En él hablarán los insignes oradores don Juan Vázquez de Mella, don Luis Hernando Larramendi, don Rafael Diaz-Aguado Salaverry y don Esteban Bilbao.

Los revolucionarios chinos

Los revolucionarios chinos han comenzado el bombardeo de la ciudad y de la ciudadela de Kaiping, empleando para ello doce cañones que han cogido recientemente á las tropas regulares.

Han incendiado la ciudad por varios puntos.

En ésta han sido ejecutados 23 oficiales, porque sostenían relaciones secretas con el general de los revolucionarios.

La sequía

Como rudísimo contraste, á la situación angustiosa porque atraviesa Andalucía, á causa del temporal de lluvias, se ha recibido en el ministerio de Fomento un telegrama de Yecla, en cuya población se ha celebrado la Asamblea general del Sindicato Agrícola, en la cual se acordó pedir al Gobierno que condone un año de contribución, pues la tremenda sequía de los dos anteriores, les ha impedido sembrar, habiéndose visto en la precisión de emigrar, 7.000 obreros.

Una causa

Dicen de Albacete, que en aquella Audiencia ha comenzado á celebrarse la vista de la causa seguida contra José Gabaldón, Pedro Torralba y José Carretero, que asaltaron una casa de Aldea Villar, y mataron al dueño, José Tárraga, robando después, y luego se llevaron el cadáver, le descuartizaron y le metieron en un saco, sepultándole después en un bancal, y sacándole más tarde, le echaron en un pozo.

El fiscal y la acusación privada, piden para los tres procesados la pena de muerte.

Abdicación

En Pekín, se ha publicado ya un edicto, haciendo saber que la familia imperial ha abdicado, renunciando sus derechos al trono.

Los republicanos se han mostrado muy satisfechos con el triunfo obtenido y se comprometieron á entregar al actual emperador, mientras viva, una pensión anual equivalente á cinco mil duros, y goce de ciertos privilegios que la república sostiene.

La alcaldía de Madrid

Sigue indicándose para ocupar la alcaldía de Madrid, al señor Ruiz Jiménez.

La Casa del Pueblo

Hoy ha vuelto á abrirse la Casa del Pueblo de esta Corte, reintegrándose la normalidad á la mayoría de las sociedades obreras adscriptas á ella.

En dicho local, se celebrará mañana ó pasado, un mitin.

¿Crisis?

Acentúanse los rumores de que en breve se planteará la crisis por el señor Canalejas.

Suponen algunos ministeriales que dicha crisis será parcial.

Información pública

Una comisión de navieros, ha visitado á los señores Canalejas y Gasset, para pedirles que abra una información pública, sobre el proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

Los señores Canalejas y Gasset, prometieron complacer á los comisionados.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Un crimen

En un cuarto del café Fornos un sujeto llamado Francisco Campoamor, alquilador de coches, disparó dos tiros á su esposa Encarnación Cancín, produciéndole la muerte.

El matador intentó suicidarse, no logrando sus propósitos porque el revólver no funcionó por segunda vez.

Entonces se presentó á un camarero diciendo que le detuviera y manifestando que su esposa le era infiel.

El matrimonio vivía separado hace tiempo.

Ha sido encarcelado el agresor.

Cuestiones políticas.— Habla Canalejas

El alcalde dimisionario, señor Francos Rodríguez, ha celebrado nuevas conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

La provisión de la Alcaldía ofrece obstáculos, por lo difícil de la situación del Municipio, creada por el proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

El Gobierno espera aprobar hoy la reforma del Reglamento del Congreso.

El señor Canalejas ha recibido hoy á los periodistas, y entre otras cosas, nos dijo que no había crisis.

Añadió que ni la habrá después de Carnaval.

A pesar de estas manifestaciones del presidente del Consejo, insístese en que no pasará mucho tiempo sin que se lleve á cabo una modificación en el Gabinete

Hablando el jefe del Gobierno de las negociaciones franco-españolas, dijo que éstas adquirirán gran actividad.

El Gobierno quiere llegar á una solución inmediata.

Refiriéndose á los debates parlamentarios, manifestó que marchan con normalidad y por eso cree una tontería el que se hable de crisis.

Esta tarde leerá en el Congreso el ministro de Hacienda el proyecto de concesión de un crédito para los inundados.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 12 de Febrero de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
	4 °/₀ Perpétuo interior.	85 00
	4 °/₀ Amortizable.	93 00
	5 °/₀ »	101·95
	Obligaciones del Tesoro al 8 °/₀ *Emisión 15 Agosto 1911, á 6 meses*	
100 90	*Serie A.*	
101'15	» *B.*	
	Cédulas del Banco Hip.° de España al 4 °/₀	119·50
	Acciones del Banco de España.	449 50
	» C.ª Arrent.ª de Tabacos.	290 00
	» Sociedad Gral. Azúc. *Preferentes.*	45·00
16'25	*Ordinarias.*	
	Francos.	107 766
	Libras	00·00

Tarjetas DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico Mayor pral., 70.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

→ FUNDADA EN 1865 ←

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		Pesetas
Capital social..	Suscrito..	5.000.000
	Desembolsado..	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía..	1.162.960.83
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.5[illegible].12
Siniestros satisfechos.		14.015.388.82

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS

de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pelios, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima. Madrid—Sorteo de 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Prima y gastos 800 pesetas

INFORMES: DON LUCIO G. MEDINA.—PALENCIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos..
- Aramón×Rupestris Ganzin núm. 1
- Aramón×Rupestris Ganzin núm. 9
- Mourvedre×Rupestris núm. 1202

Aquiles Morales y Hermano

Propietarios viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da don León Laguna, ingeniero jefe del servicio agronómico de Aragón y Rioja, en el *Boletín Oficial* de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: «Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.° tienen establecidos en la finca del «Prado» término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que podimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón×Rupestris Ganzin núm. 1 en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre×Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado.»

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS ferina (Coqueluche) CURADA en ocho días con el

FERINOL Á BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA:

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la **TOS FERINA**

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios al por mayor: En Madrid: Pérez, Martín y C.ª—J. Gayoso.—Martín y Durán.

En Barcelona: Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.

Ama de cria Casada, para su casa, leche de 20 días; informará Julián Diez, en Grijota.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, 6 y 8, en Burgos. En la misma casa se compran palomas bravías de la clase «zoritas», todas las que deseen vender, pagándolas á precios convencionales.

CARNAVAL

Se arriendan trajes nuevos para máscaras, desde 2 reales en adelante; antigua guardarropía, Virreina, 5, pral., en «Las dos Castillas.

Se vende una mula de 5 á 7 años, de 4 dedos de alzada; informará Miguel Delgado, en Becerril de Campos.

Se vende un burro semental de 3 años, de 7 cuartas poco más; informará en Becerril de Campos, Robustiano Franco.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Ultima Moda.»

Franquicia Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes depurativas antibiliosas y antisépticas

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

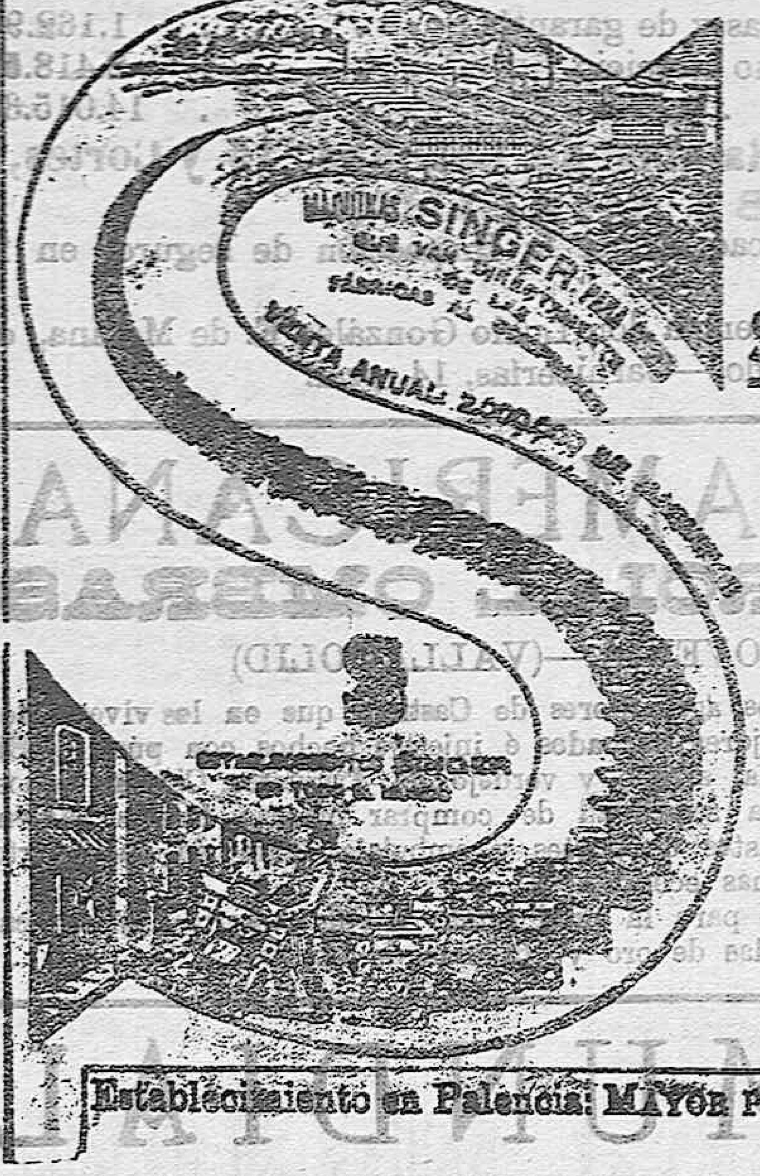

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 4 de Marzo el magnífico vapor

«PARDO»

admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación

Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde.

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas.	4
Prat leonada »	5
Prat perdiz »	[illegible]
Prat blanca »	12
Wyandotte blanca »	[illegible]
Houdan »	[illegible]

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *clueca*, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año: cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 180 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 160.

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	En rústica Pesetas	*Encuadernado en tela* Pesetas
Código civil.	»	3
Código de Comercio.	»	3
Código Penal.	»	3
Ley de enjuiciamiento criminal.	»	3
Ley de enjuiciamiento civil.	»	3
Manual de Consumos.	1'50	»
Manual de Justicia municipal.	»	5
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50	»
Manual del alcalde.	»	4
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1	»
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1	»
Ley contra la usura.	0'75	»
Ley y reglamento de caza.	0'75	»
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1	»
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	»	4'50
Manual de quintas.	2'50	»
Aranceles judiciales.	1	»
Novísima ley de alcoholes.	2	»
Informaciones posesorias.	2	»
Legislación de minas.	4	»
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50	3
Manual de multas gubernativas.	2	»
Manual de la contribución industrial.	3'50	4'50
Manual de utilidad.	1	»
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	2	»
Novísima ley provincial.	1	»
Leyes municipal y provincial.	»	3
Leyes electorales.	1	»
Manual de ganadería.	1'50	»
Ley del descanso dominical.	0'50	»
Ley hipotecaria reformada.	1'50	»

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de Escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.

Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

Necesita un dependiente de barbero, Laurentino Herrán, en Fuentes de Nava.

Mancebo herrador

que esté bien impuesto en el oficio, se necesita; para tratar con don Juan Estébanez Alonso, veterinario en Marcilla de Campos; inutil presentarse sin buenos antecedentes.

PARA CARNAVAL

La casa de Gregorio Albarrán, Mayor pral, 38, presenta este año lo más nuevo en artículos humorísticos y chocantes, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Niza.

Ya queda abierto el despacho para dentro y fuera de la capital en confetti, serpentinas, antifaces, adornos de cabeza, sorpresas, petardos, perfumadores, postizos, instrumentos raros de música, objetos para mano, bolsas para confetti y demás artículos.

¡Máscaras!

450 disfraces variados desde 75 céntimos el alquiler. También se alquilan para fuera de la capital dejando garantía.

La Electricista Palentina

ES LA CASA instaladora que más trabaja.

ES LA CASA que mejor surtido tiene.

ES LA CASA que más barato vende.

ES LA CASA que cuenta con personal técnico.

ES LA CASA que más trabajos ha realizado en la capital y provincia.

ES LA CASA que más novedades presenta y por tanto que más garantía ofrece á su clientela.

Numerosos é importantes trabajos en ejecución.

Fernando Galindo González, Mayor pral., 53, Palencia.

Ama de cria Primeriza, para su casa, de 22 años, leche de 5 meses; para tratar con Julio Sánchez, en Reinoso de Cerrato.

Traspaso Por no poderla atender su dueño, se hace en ventajosas condiciones de la acreditada **buñolería** de la calle Mayor principal, num. 216, con numerosa clientela y seis expendedoras. En la misma informaran.

Ama de cria Viuda, de 26 años, leche de 10 meses, desea criar en casa de los padres; para informes Tarsicio Marcos, en San Cebrian de Campos.

Se vende todo el material procedente de un desmonte; Estrada, 16.

Cuando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MARCIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Devocionarios Gran surtido variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Ama de cria de 28 años, leche de 6 meses, desea para su casa; para informar en Villalcázar de Sirga, Indalecio García.

Ama de cria Para su casa, de 26 años, con leche de dos meses; para tratar, con Teodoro de Cea, en Mazariegos.

Patrología ó *Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia*, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines eclesiásticos» y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.º mayor y esmeradamente impresa, hállase de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernada en tela.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Venta de un par de machos

VENDE una labranza de machos superior de 5 años y 7 cuartas y 9 dedos de alzada, Fausto Luis, en Población de Arroyo.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Se vende una mula superior, torda, de 5 años, 8 dedos de alzada; informará Antonio Torres, en Becerril de Campos.

Fotografía en grupo

de la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Derechos reales Novísima ley y reglamento de 20 de Abril de 1911. Precio 2 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACIÓN DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.

Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.

Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA — Pesetas	3.ª PLANA — Pesetas	4.ª PLANA — Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos »	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres »	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA. Mes. 1 pta. Año. 10 » — PROVINCIA Trimestre 4 pts. Semestre.. 7'50 » Año........ 14 » — EXTRANJERO. Semestre. 14 ptas Año...... 25 »

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 año.

En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *Historia general de España y Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: **Mayor principal, 70**

VINO ENOL

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.=A los niños raquíticos los hace engordar y crecer.=Entona á las personas debiles, dándolas fuerza y vigor.=Las enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.=Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.=Utilísimo para los convalecientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.=Hágase la prueba. =Los médicos lo recetan con verdadero interés.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

JOYERIA DE MODA

DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación

Depósito único del reloj JUVENIA

Imp. de Abundio Z. Menéndez